



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de junio de 1999 Bachillerato de Carácter Técnico, 15 del 22 de julio de 2022, 17 de 04 de enero de 2023, Autorizan jornada única para grados pre jardín a 7°, y Resolución No. 4262 del 07 de diciembre de 2023 Autoriza la incorporación a jornada única los grados 8,9,10 y 11.

CIRCULAR N. ° 01 de 2024

PARA: Padres, madres de familia y cuidadores

C. Co a orientadores escolares, docentes, personal administrativo, personal de vigilancia y gestores de aseo.

DE: Rectoría y coordinaciones

ASUNTO: Orientaciones para el inicio del año escolar 2024

1.2.3 ¡De regreso al cole otra vez!

FECHA: 18 de enero de 2024

Respetados señores padres, madres de familia y cuidadores.

Reciban un cordial y fraterno saludo, deseándoles grandes éxitos, así como el alcance de todos los propósitos y anhelos para este año 2024.

Es para nosotros muy grato darles la bienvenida al año escolar, y compartir con todos ustedes la experiencia importante de una nueva etapa para nuestro Colegio La Merced IED, como lo es el inicio en su totalidad de la implementación de la jornada única; respuesta oportuna y fundamental para la formación integral de nuestras estudiantes, además de conmemorar durante este año los 50 años de servicio activo en este lugar donde nos encontramos ubicados, razón por la cual, desde ya, los invitamos a cada uno de ustedes como integrantes de la comunidad educativa, a que se dispongan de manera proactiva a las diferentes actividades, proyectos y tareas que durante este año estaremos desarrollando; su participación es importante, queremos seguir avanzando en la mejor apuesta de vida para todos y todas y a seguir manteniendo nuestra institución educativa como una de las mejores de la localidad y de la ciudad.

Igualmente, les agradecemos la confianza depositada en nuestro colegio, los esfuerzos y apoyos que durante el 2023 ustedes brindaron a nuestras estudiantes en su proceso educativo.

BIENVENIDOS TODAS Y TODOS A ESTA NUEVA ETAPA HISTÓRICA DEL COLEGIO LA MERCED IED, EN DONDE CADA UNO ES ACTOR PRINCIPAL EN EL DESARROLLO Y APUESTA DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL “PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”.



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de junio de 1999 Bachillerato de Carácter Técnico, 15 del 22 de julio de 2022, 17 de 04 de enero de 2023, Autorizan jornada única para grados pre jardín a 7°, y Resolución No. 4262 del 07 de diciembre de 2023 Autoriza la incorporación a jornada única los grados 8,9,10 y 11.

A continuación, les damos a conocer información pertinente para el inicio del calendario escolar 2024, por favor realizar una lectura atenta:

- 1. INGRESO A CLASES: Lunes 22 de enero** ingresan de forma oficial y presencial las estudiantes antiguas y nuevas de todos los grados.

SEMANA DEL 22 AL 26 DE ENERO				
DIA	FECHA	HORA INGRESO	HORA SALIDA	ACTIVIDAD
LUNES	22 DE ENERO	6:00am	12:00m	Bienvenida a estudiantes.
MARTES	23 DE ENERO	6:00am	12:00m	Inducción y actividades de inicio escolar.
MIÉRCOLES	24 DE ENERO	6:00am	12:00m	Entrevistas a padres de familia y estudiantes según horario asignado en la citación entregada a las estudiantes por el director de curso.
JUEVES	25 DE ENERO	6:00am	12:00m	Entrevistas a padres de familia y estudiantes según horario asignado en la citación entregada a las estudiantes por el director de curso.
VIERNES	26 DE ENERO*	6:00am	2:00pm	Inicio académico 2024

* A partir del viernes 26 de enero el horario de las estudiantes será de 6:00am a 2:00pm.



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de junio de 1999 Bachillerato de Carácter Técnico, 15 del 22 de julio de 2022, 17 de 04 de enero de 2023, Autorizan jornada única para grados pre jardín a 7°, y Resolución No. 4262 del 07 de diciembre de 2023 Autoriza la incorporación a jornada única los grados 8,9,10 y 11.

1. REUNIÓN PADRES Y/O ACUDIENTES- ÚNICAMENTE para padres, madres y acudientes de estudiantes de Pre Jardín, Jardín, Transición y Grado Primero

FECHA Y HORA: Lunes 22 de enero de 2024 de 6:00 am a 8:00am

LUGAR: Auditorio CIRE del Colegio, ingreso por la calle 13.

Objetivo: Conocer la propuesta formativa del colegio y las dinámicas institucionales. Las estudiantes asisten con sus padres, madres o acudientes de forma puntual. Es importante que los padres dispongan para este día 2 horas de su tiempo para permanecer en la reunión de inducción. Traer esfero negro.

Finalizada la reunión las niñas se quedan con sus maestras hasta las 12: 00 m. Por lo que es importante que prevean el regreso de las estudiantes a sus hogares.

Para este día deben traer lonchera saludable.

2. HORARIOS: La jornada escolar se establece de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación (Decreto 2105 del año 2017) para la jornada única de acuerdo al ciclo de escolaridad.

A partir del viernes 26 de enero el horario oficial de la jornada escolar será de 6:00a.m a 2:00 p.m., se dará ingreso a las estudiantes a las 6:00a.m. aclarando que antes de esta hora no hay personal docente para recibirlas, de igual manera, después de las 2:00 p.m. las estudiantes son responsabilidad de los padres de familia, acudientes o cuidadores. Las estudiantes usuarias de rutas escolares ingresan y salen por la puerta de la calle 12 únicamente; las demás ingresarán y saldrán por la calle 13.

3. UNIFORMES: Las estudiantes antiguas deben iniciar portando su uniforme completo de acuerdo a las indicaciones del manual de convivencia y lo utilizarán de acuerdo al horario de clase o actividad que se asigne o comunique por parte del director de grupo. Las estudiantes nuevas tienen plazo de dos semanas para adquirirlo, plazo establecido en el mismo documento institucional. Los padres y madres deben garantizar la limpieza, orden y pulcritud de las prendas de vestir, también que cada una esté marcada con nombres y apellidos. Cualquier eventualidad al respecto debe ser comunicada de manera directa a la Coordinación de Convivencia.

4. RUTAS ESCOLARES: En el primer día de clases, las estudiantes de primaria que hacen uso de rutas escolares deberán entregar a su director de grupo una carta elaborada y firmada por la madre o padre de familia mencionado los siguientes datos: (Nombre de la estudiante, curso, nombre de la empresa transportadora, número de la ruta, nombre completo de conductor, nombre completo de monitora de ruta, numero de contacto de alguno de los dos padres de familia).

Nota: la institución NO cuenta con rutas, este servicio es contratado directamente entre particulares y padres de familia.



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de junio de 1999 Bachillerato de Carácter Técnico, 15 del 22 de julio de 2022, 17 de 04 de enero de 2023, Autorizan jornada única para grados pre jardín a 7°, y Resolución No. 4262 del 07 de diciembre de 2023 Autoriza la incorporación a jornada única los grados 8,9,10 y 11.

Las monitoras de las rutas deberán presentar carnet para ingresar a la institución y estar debidamente uniformadas.

- 5. BIOSEGURIDAD INSTITUCIONAL:** Se solicita que cada estudiante lleve consigo un kit personal de autocuidado que contenga alcohol antiséptico o gel antibacterial para higiene de manos al ingreso al aula, antes y después de consumir alimentos, cepillo y crema de dientes, tapabocas mientras usa servicio de transporte compartido y todo el tiempo en caso de enfermedad viral o respiratoria, como una muestra de cuidado personal y corresponsabilidad en el ámbito escolar, social y familiar.
- 6. ALIMENTACIÓN ESCOLAR:** El suministro del Programa de Alimentación Escolar PAE, se entregará a partir del viernes 26 de enero 2024 así:
 - SERVICIO DE DESAYUNO:** Todas las estudiantes contarán con este suministro a primera hora de la mañana en horario asignado entre 6:00am a 8:00am.
 - REFRIGERIO:** Adicionalmente todas las estudiantes recibirán un refrigerio en horario asignado entre 11:00am a 12:00pm.En las fechas de las entrevistas los padres de familia ratificarán su interés para que su hija reciba estos alimentos. En caso de que se quiera renunciar a este derecho de bienestar, deben enviar onces nutritivas y balanceadas las cuales deberán ser consumidas por las estudiantes en el mismo tiempo y lugar que sus compañeras para contar con el acompañamiento de sus docentes.
- 7. ENTREVISTAS:** Como es habitual, al inicio del año escolar la Institución realiza entrevistas familiares para hacer un adecuado análisis del contexto y de la población que se atiende, así como para conocer de primera mano las expectativas y necesidades de cada una de las estudiantes; para tal fin, el día lunes 22 de enero a través de sus hijas o acudidas estarán recibiendo la citación con fecha y hora asignada (por organización se atenderá sólo en fecha y hora asignada), cada director de grupo dialogará con la estudiante en compañía de su madre, padre O CUIDADOR.





COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de junio de 1999 Bachillerato de Carácter Técnico, 15 del 22 de julio de 2022, 17 de 04 de enero de 2023, Autorizan jornada única para grados pre jardín a 7°, y Resolución No. 4262 del 07 de diciembre de 2023 Autoriza la incorporación a jornada única los grados 8,9,10 y 11.

Previo a la entrevista es necesario que haya diligenciado un formulario con preguntas básicas que se encuentra en el siguiente link: <https://orientacionmercedaria.blogspot.com/>, el cual se activará a partir del lunes 22 de enero del presente año.

Cada acudiente debe presentar a su director o directora de curso evidencia de haber diligenciado el formulario, para ello puede imprimir (una hoja) o tomar foto de pantalla de la confirmación de enviado que llega a su correo posterior a su diligenciamiento.

- 8. MANUAL DE CONVIVENCIA:** Es necesario recordar que el cumplimiento del Manual de Convivencia es de estricto cumplimiento teniendo en cuenta la presentación personal, la puntualidad, el buen trato y nuestros valores Mercedarios.

¡El éxito es la suma de pequeños esfuerzos que se repiten cada día, Feliz regreso a clases!

Cordialmente,

ROSA DELIA GOMEZ GARZON
RECTORA

Proyectó: Rectoría y coordinaciones
Revisó: Rectoría
Aprobó: Rosa Delia Gómez Garzón
Anexo:
Copia

